



MINISTERIO DE PLANIFICACION Y COOPERACION



INFORME PARA S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

SANTIAGO, 6 de Enero de 1992

SEPARADORES

1. AREA ATRIBUCIONES LEGALES, NUEVAS FUNCIONES DE MIDEPLAN
2. AREA INVERSIONES
3. AREA REGIONAL
4. AREA SOCIAL
5. AREA DE COOPERACION INTERNACIONAL
6. AREA ESTRATEGIA DE DESARROLLO NACIONAL
7. ANEXOS
 - INJ
 - FOSIS
 - AGCI
 - INVERSIONES
 - PROGRAMAS SOCIALES DESTINADOS A LOS MAS POBRES 1990-1991

I. NUEVAS FUNCIONES DEL MINISTERIO DE PLANIFICACION Y COOPERACION
(LEYES 18.989 y 19.107)

Con la dictación de la Ley N° 18.989 en el mes de julio del año 1990, se le asignan al sistema de planificación (MIDEPLAN), nuevas funciones, especialmente en el ámbito social y de la cooperación internacional, distinguiéndolo claramente de lo que anteriormente correspondía a ODEPLAN.

Desde el punto de vista global de MIDEPLAN las nuevas y adicionales funciones pueden ser resumidas de la siguiente manera:

- a) Armonizar y coordinar programas del sector público encaminados a erradicar la pobreza y el desempleo;
- b) Coordinación de instrumentos específicos para la acción en el ámbito social, tales como el FOSIS, el INJ y el SERNAM;
- c) En el ámbito regional, la preparación de estrategias de desarrollo regional, la operación del FNDR y del FOSIS en las regiones, la secretaría técnica del gobierno regional y la evaluación de los proyectos de desarrollo regional;
- d) En el campo de la inversión pública, la organización y puesta en operación de un sistema nacional de inversión modernizado; la reestructuración del Banco Integrado de Proyectos y la coordinación de los estudios de preinversión sectoriales.

Es necesario resaltar el amplio consenso político que significó la aprobación de estas nuevas tareas para MIDEPLAN, consenso que se demostró con la aprobación en menos de 3 meses en cada oportunidad de las leyes que aprobaron este nuevo sistema y sus servicios relacionados.

Dentro de la función de coordinación de los instrumentos para la nueva política social en materia de pequeños empresarios, campesinos, jóvenes, mujeres jefas de hogar, etc., a MIDEPLAN le ha correspondido estructurar y poner en operación en el período que va del 3 de enero de 1991 a la fecha, a servicios tales como el FOSIS, el INJ, el Servicio Nacional de la Mujer y la Agencia de Cooperación Internacional.

1) FOSIS

Fue creado por el artículo 7º de la Ley N° 18.989 que puso en vigencia al FOSIS a contar del 01 de enero de 1991 teniendo hasta la fecha un año justo de operación legal. Básicamente sus funciones son:

- Financiar planes, programas, proyectos y actividades especiales de desarrollo social;
- Apoyo a la participación de los afectados por la pobreza en la solución de sus problemas;
- Búsqueda de desarrollo de sectores pobres en las áreas rurales y apartadas;
- Mejoramiento de las condiciones de trabajo y producción de sectores de bajos ingresos.

2) INJ

Fue creado por Ley N° 19.042 del 16 de febrero de 1991, teniendo hasta la fecha 11 meses de funcionamiento. Su ley orgánica le fijó las siguientes funciones básicas:

- Colaborar con el Gobierno en el diseño, planificación y coordinación de políticas para la juventud;
- Estimular la participación de los jóvenes;
- Proponer al Presidente de la República iniciativas legales relacionadas con la juventud.

A fin de evitar duplicidades hacia dentro del sector público la ley no entregó al INJ funciones de carácter ejecutivo o de acción directa. Su creación hacia dentro del sistema de planificación se dio como una necesidad de situar su accionar en el campo técnico y específicamente de las políticas sociales.

3) SERNAM

Fue creado por Ley N° 19.023 de fecha 3 de enero de 1991 teniendo hasta la fecha 1 año justo de vigencia. Las funciones asignadas por su ley orgánica son básicamente las siguientes:

- a) Estudio y proposición de planes generales en favor de la mujer;
- b) Proponer a los Ministerios políticas públicas sobre la materia;
- c) Proponer medidas para el fortalecimiento de la familia;
- d) Proponer actividades que busquen la dignificación de la mujer dentro del contexto de la familia.

Al igual que FOSIS e INJ la ley no entregó funciones operativas o ejecutivas directas al SERNAM a fin de que el resto del sector público actuare como órgano ejecutor.

4) AGCI

Fue creada por el artículo 17 de la Ley N° 18.989 la cual postergó su entrada en vigencia hasta el 01 de enero de 1991 teniendo un año de operación.

Las funciones y atribuciones de la Agencia son las siguientes:

- a) Apoyo a planes, programas y proyectos del Gobierno mediante la captación de recursos de cooperación internacional;
- b) Coordinar el cumplimiento de acuerdos en materia de cooperación horizontal entre países en desarrollo;
- c) Apoyar la transferencia del exterior que refuercen el conocimiento científico nacional;

Su ley orgánica sólo le permite la ejecución de proyectos de cooperación internacional para reforzar su capacidad interna, pero no tiene facultades de operación de proyectos sino a través del resto del conjunto del Gobierno.

II. AREA DE INVERSIONES

MIDEPLAN, tradicionalmente ha sido el organismo rector del Sistema Nacional de Inversiones (SNI) que tiene como objetivo hacer una eficiente asignación de los recursos de inversión pública. Ello demanda revisar alrededor de 14.000 proyectos al año y llevar a cabo actividades de fortalecimiento del SNI relacionadas con la implementación de Crédito de Pre-Inversión; la puesta en marcha del Nuevo Banco Integrado de Proyectos; desarrollo de nuevas metodologías y reforzar la capacitación.

De esto 14.000, son 6000 negociados.

Nuestra gestión ha estado orientada a los siguientes aspectos:

- 1) Modernizar y mejorar la eficiencia del Sistema Nacional de Inversiones. La mayor debilidad del Sistema se encontraba en la escasez de buenos proyectos de inversión. Para superar esta falencia hemos negociado un crédito con el BID que financiará la confección de proyectos en toda la administración pública. Adicionalmente permitirá elaborar nuevas metodologías de evaluación de proyectos que, entre otras cosas, incorporarán la estimación del impacto ambiental de la inversión. Recientemente el Congreso Nacional aprobó una ley que le otorga la facultad de hacer el trabajo de preinversión a MIDEPLAN.

Conjuntamente, se está llevando a cabo una modernización y descentralización del sistema de información (compra de computadores y diseño de nuevos sistemas de administración de la información) del Banco Integrado de Proyectos que es la vía informatizada con la cual se maneja el Sistema Nacional de Inversiones. Este tiene terminales a lo largo de todo el país y acceso por parte de las reparticiones públicas más importantes.

Durante todo el año 1992 se realizará un esfuerzo de capacitación especial. Son cursos destinados a mejorar el conocimiento del personal del Sector Público en el Sistema nacional de Inversiones, Metodologías de Evaluación de Proyectos y Manejo del Banco Integrado de Proyectos.

- 2) Visión global y multianual del nivel e impacto de la Inversión Pública y Privada. Se ha desarrollado un sistema de agregación de la información sobre inversiones públicas que permite identificar su impacto y distribución regional y su complementariedad con la inversión privada. Como también hacer un adecuado seguimiento de ella. El primer esfuerzo se concretó en el Plan de Inversiones en Infraestructura que ya ha sido objeto de un primer informe de seguimiento. Adicionalmente MIDEPLAN es el responsable de darle seguimiento al cumplimiento de las Metas Ministeriales de todos los Ministerios que realizan inversión pública.

Se ha iniciado también la confección de un catastro de proyectos de inversión privada que permite visualizar las demandas de inversión pública, los niveles predecibles de inversión total y hacer un seguimiento de los grandes proyectos para detectar posibles dificultades creadas al interior del sector público que retrasen su ejecución. Ya se ha elaborado un informe a cada Ministerio o repartición pública mencionada por los grandes inversionistas como presentando dificultades para la materialización de sus proyectos.

Se encuentra en elaboración un modelo de simulación macroeconómica que permitirá conocer el impacto de la inversión sobre el empleo y los ingresos. Como también detectar necesidades de inversión.

III. AREA REGIONAL

1. Formulación de Políticas y Estrategias de Desarrollo Regional

- a) MIDEPLAN desarrolló criterios y principios de política regional que han servido de apoyo a las autoridades de Gobierno para tener un planteamiento común coherente en esta materia.
- b) Se formularon estrategias de desarrollo para cada una de las regiones del país de modo tal que los Intendentes Regionales y los Consejos Regionales de Desarrollo tuvieran un marco de coherencia para las decisiones de inversión de los recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional. *ya hecho*
- c) Se prepararon propuestas y planes especiales para facilitar una respuesta del Gobierno ante situaciones de emergencia y otras que S.E. definió como prioritarias:
- Arica y Parinacota. ✓
 - Antofagasta y Tal-Tal.
 - Isla de Pascua.
 - Talca
 - Provincias de Chile Chico y Puerto Ibáñez. ✓
 - Reconversión productiva de la zona del carbón.

2. Descentralización

MIDEPLAN participó con sus aportes y propuestas, a través de la comisión especial creada en el Ministerio del Interior, en la formulación de las bases para la descentralización del país:

- a) Reforma Constitucional en materia municipal y regional.
- b) Proyecto de Ley de Gobierno y Administración Regional.

3. Fondo Nacional de Desarrollo Regional

Las SERPLAC han desarrollado las siguientes funciones:

- a) Elaboración de propuestas para la asignación de los recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional por parte de Intendentes y COREDES.
- b) Se evaluaron todos los proyectos de hasta \$120.000 financiados por el FNDR.
- c) Administrar el Fondo Nacional de Desarrollo Regional en regiones. En principio esta función corresponde a las Unidades de Control Regional de la SUBDERE, pero en la práctica las SERPLAC realizan la mayor parte del trabajo técnico y administrativo.

4. Desarrollo de Programas

- a) Organización y puesta en marcha del FOSIS en todas las regiones del país.
- b) Organización y ejecución o participación en diferentes programas capacitación de recursos humanos en regiones:
 - CIAPEP
 - DOLI
 - Otros cursos y seminarios
- c) Representación y fortalecimiento de PROCHILE en todas las regiones, manteniendo personal en las SERPLAC dedicado a la promoción de exportaciones.

5. Apoyo a autoridades regionales.

- a) Asesoría permanente a Intendentes Regionales y Gobernadores.
- b) Organización y puesta en marcha del Comité Social Interministerial en cada Intendencia.

- c) Apoyo a SEREMIS y administración pública regional en la formulación de proyectos de inversión.

II. Tareas Inmediatas

- a) Asistir al Ministerio del Interior en la discusión de la Ley de Gobiernos Regionales.
- b) Puesta en marcha de los Gobiernos Regionales una vez promulgada la ley.
- c) Dar forma y poner en marcha los presupuestos regionales, convenios de programación e inversiones sectoriales de asignación regional.
- d) Actualizar la política nacional de desarrollo regional a las nuevas condiciones creadas por los cambios constitucionales y legales.
- e) Proponer un estatuto para las zonas extremas que sistematice los instrumentos de fomento. 
- f) Seguimiento de las estrategias de desarrollo regional y planes especiales.
- g) Montaje de un sistema de información regional.
- h) Capacitación de funcionarios para los Gobiernos Regionales.

III. Problemas

- a) Se han detectado dificultades para la coordinación y puesta en marcha de los diferentes planes especiales de desarrollo regional solicitados por S.E. el Presidente de la República. Se están implementando las conversaciones bilaterales con cada uno de los Ministerios o Servicios responsables de acciones. Al término de ellas se le entregará un informe global a S.E. el Presidente de la República.

- b) La ampliación y diversificación de las responsabilidades de las SERPLAC ha significado un recargo de trabajo importante y ha debido ser abordado con una dotación que se ha mantenido prácticamente constante.
- c) Deterioro de la calidad de los equipos derivado de la renuncia de profesionales de grados altos, por razones salariales y su reemplazo por personal en grados 13 y 14.
- d) Se prevé a corto plazo dificultades para retener a los Secretarios Regionales por la falta de correspondencia entre su nivel de remuneraciones, la carga de trabajo y responsabilidades que recaen sobre ellos; se agudiza esta situación por el hecho que a los SEREMIS de algunos ministerios se les ha asignado un grado más elevado que a los de MIDEPLAN.

IV. AREA SOCIAL

MIDEPLAN ha centrado su esfuerzo en la elaboración y seguimiento de un Programa de Integración al Desarrollo que permita ir avanzando en la superación de la pobreza y en el logro de una mayor equidad.

El desafío de generar un proceso de crecimiento con equidad ha significado crear nuevas instituciones y asumir nuevas tareas, ha sido necesario llenar grandes vacíos dejados por la administración anterior en el plano social.

Para llevar este programa adelante se ha requerido formar una nueva División en el Ministerio y constituir tres servicios autónomos que se relacionan con el Gobierno a través de MIDEPLAN, (FOSIS, SERNAM e INJ). El FOSIS es el único servicio que está habilitado para ejecutar acciones (Ver Cuadro Resumen de sus realizaciones).

Por otra parte, el Ministerio y los servicios relacionados han asumido cuatro funciones centrales en torno a esta tarea.

- 1) Realización de un diagnóstico actualizado sobre la situación social de la población. Se ha ido realizando durante este período, partiendo de una cuantificación de la situación de pobreza, de grupos vulnerables y de la realidad nacional por regiones, comunas y localidades.
- 2) Una segunda área en el ámbito social la constituye el diseño y coordinación de políticas y programas sociales, desde la óptica sectorial, de grupos vulnerables y de localidades más pobres.
- 3) Un tercer eje de trabajo lo constituye la evaluación, seguimiento y monitoreo de los programas sociales implementados por los distintos Ministerios y Servicios que se vinculan al área social. (Ver Cuadro Resumen de todos los Programas Sociales de Gobierno).

- 4) Finalmente, el Ministerio ha asumido un rol también reciente de vocería social con el objeto de dar a conocer de manera sistemática los avances y logros de la política social del Gobierno.

1 . DIAGNOSTICO

Una de las funciones de MIDEPLAN es la de realizar un diagnóstico actualizado sobre la situación de pobreza, ingreso, empleo y remuneraciones a nivel nacional y regional.

Conjuntamente con ello se mantienen actualizados diagnósticos sectoriales sobre la situación de vivienda, salud, educación, justicia, trabajo, etc.

Una área nueva y de gran trascendencia ha sido la elaboración de diagnósticos sobre grupos, especialmente vulnerables y que fueron postergados en el pasado; niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores y discapacitados.

Finalmente, el trabajo en esta área también ha permitido ir afinando el conocimiento de la realidad nacional a partir de diagnósticos regionales, comunales y la detección de las localidades más pobres del país.

Esta labor, que se ha realizado utilizando diferentes instrumentos como la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ficha CAS, encuestas de opinión y otras, ha permitido saber que:

- a. En noviembre de 1990 habian en el país 5 millones 203 mil personas en situación de pobreza y 1 millon 790 mil personas en situación de indigencia.
1.980.000 familias
+ 0 - 300 mil familias
- b. El número de localidades pobres asciende a 500 en todo el país y su ubicación geográfica está perfectamente determinada.
- c. El impacto de las Políticas Sociales ha tenido un efecto positivo en la redistribución del ingreso permitiendo que el 40% más pobre de población

amente su participación de 12.6% a 13.2% y que el 20% más rico disminuya su participación de 59.5% a 58.7% entre el periodo 1989- 1990.

- d. Más del 50% de los ocupados laboran en empresas de menos de 10 trabajadores o por cuenta propia. El empleo informal asciende a un 22.3% de los ocupados.

También se logró determinar la formalidad e informalidad de los empleos por grupos de edad, sexo, región, grupo ocupacional, rama de actividad, nivel educativo y otros. La ocupación y desocupación se determinó, asimismo, según región, zonas, grupos étnicos, sexo, nivel educacional y de ingresos. De igual manera se determinó que el desempleo juvenil duplica la tasa de desempleo adulto y que el desempleo de los jóvenes pertenecientes al 40% más pobre de la población es tres veces más alto que el desempleo nacional.

El 70% de los padres no tiene trabajo regular (+/- 700.000 familias)

- e. Se detectó que existían en 1990, 2.079.991 niños en situación de pobreza. Y 200.000 jóvenes pobres que ni estudian ni trabajan.

- f. En Chile 2 de cada 10 hogares está bajo la responsabilidad de una mujer. Este 20% de hogares con una mujer como jefa asciende a 635.000 hogares, de los cuales cerca de 80 mil viven en condiciones de pobreza. Esta última situación tiende a perpetuar la pobreza entre sus miembros. *indigencia*

- g. Los diagnósticos realizados permiten determinar que existen 1 millón 200 mil discapacitados.

2 . DISEÑO Y COORDINACION DE POLITICAS Y PROGRAMAS

- a. El diseño de nuevos programas que cubrieran graves vacíos existentes ha sido una función emprendida por este Ministerio y los servicios relacionados y realizados en conjunto con otros Ministerios Sociales.

Entre los principales programas propuestos cabe señalar:

- El SERNAM, con la colaboración de MIDEPLAN, ha desarrollado una propuesta de puesta en marcha y ampliación de un subsidio al consumo de agua potable para los sectores más pobres, éste a la fecha se ha hecho efectivo para 218 mil hogares y en 1992 se extendería a 415 mil más.

La propuesta de un Plan de Apoyo para Mujeres de Escasos Recursos que comprende centros de información, programas de capacitación, mayor acceso a la vivienda de mujeres jefas de hogar, ampliación de los horarios de atención de jardines infantiles, etc.

- En el área de juventud se ha realizado un importante logro en conjunto con el Instituto Nacional de la Juventud al generar el PROJOVEN, que fué anunciado por S.E, el Presidente de la República. Este programa actualmente en marcha permitirá dar mejores oportunidades de inserción laboral a los jóvenes, ampliar sus alternativas de uso del tiempo libre mediante programas culturales, deportivos, turísticos y recreativos y asegurar una mayor permanencia en el sistema educacional, así como una mejor educación formal para los jóvenes de escasos recursos. (Ver Cuadro Resumen).
- Se entregó recientemente a S.E. el Presidente de la República un Anteproyecto de Ley sobre la Discapacidad.
- En la temática de adulto mayor se crearon comisiones de trabajo que elaboró un anteproyecto de "Política Nacional sobre Envejecimiento".
- El Ministerio ha elaborado un Programa de Fomento a la Pequeña Producción que contempla a nivel nacional la microempresa urbana, la agricultura campesina, la pesca artesanal y la pequeña minería. Para ello coordina una Comisión compuesta por INDAP, FUNCAP, ENAMI, SERCOTEC y FOSIS.
- Finalmente, en el área de diseño de nuevos programas, en 1992 el FOSIS iniciará un programa de capacitación en diseño y ejecución de proyectos para ser aplicados en localidades pobres que les permita superar su condición de pobreza.

b. Por otra parte, MIDEPLAN ha iniciado la revisión de diversos subsidios y programas que tenían problemas de gestión, que no llegaban a los grupos deseados o que significaban subsidiar al sector privado hogares de altos ingresos.

- Dentro de estos programas se han revisado todos los subsidios de salud que significan traspaso de recursos del Fisco a ISAPRES tales como: subsidio maternal, subsidio del 2% para incorporación a ISAPRES, programas de inmunizaciones. Los resultados de este análisis han sido entregados al Comité Económico y Social.

- Se iniciará a continuación un proceso de revisión del Programa Nacional de Alimentación Complementaria (PNAC), de las asignaciones familiares del Crédito Fiscal Universitario, del Subsidio Unico Familiar (SUF) y de las Pensiones Asistenciales (PASIS), entre otros.

Ello con el objetivo de mejorar su focalización y asegurar que sean los hogares más pobres quienes accedan a ellos.

- Para la refocalización del SUF y PASIS, MIDEPLAN ha creado un sistema de consolidación de la información contenida en la Fichas CAS II, que permitirá evaluar estos subsidios y corregir sus imperfecciones.

3. EVALUACION, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LAS POLITICAS Y PROGRAMAS SOCIALES

a. MIDEPLAN ha asumido durante este período la función de evaluar semestralmente el cumplimiento de las metas ministeriales de los Ministerios vinculados al sector social, (salud, educación, vivienda, trabajo) y de INDAP y Subsecretaría de Desarrollo Regional.

Esta permanente evaluación permite ir anticipando problemas de gestión presupuestaria, de cumplimiento de programas ya conocidos por la opinión pública, etc.

Este proceso ha ido acompañado además del diseño de metas prioritarias en el área social previas al proceso de discusión presupuestaria de cada año.

Con ello los Ministerios del área social han podido ir paulatinamente coordinando su acción en torno a un programa de integración al desarrollo y superación de la pobreza.

- b. El seguimiento permanente de los programas y planes en el área social han permitido tener una visión de conjunto de los logros y avances del sector social, a la vez que difundir la política social de gobierno.

Mideplan ha publicado a la fecha el documento "Acción Social 1990-91. Un Proceso de Integración al Desarrollo" y el "Informe Social 1990-91".

- c. La encuesta CASEN realizada en 1990 entrega una cuantificación del impacto redistributivo que cada programa social tiene sobre los hogares de los distintos estratos socio-económicos.

A través de esta encuesta hemos podido detectar además los problemas existentes en la focalización de subsidios y programas sociales.

Sabemos que en 1990 un 12,4% del gasto realizado en el Programa de Alimentación Nacional complementaria (PNAC), llegaba al 40% más rico de la población, lo cual no se justifica, sabemos asimismo que existían filtraciones en los subsidios SUF y PASIS y en otros programas.

De este modo, el análisis de esta encuesta permitirá ir corrigiendo estas imperfecciones y mejorar la eficiencia de la red social.

- d. Finalmente, Mideplan ha implementado un sistema de monitoreo de algunos programas sociales con el objeto de evaluar la gestión, el cumplimiento de prioridades regionales y la brecha existente entre las demandas o necesidades de la población y lo que efectivamente se está ofreciendo.

Para ello se ha iniciado una etapa piloto de monitoreo de los subsidios que se entregan mediante la ficha CAS, de programas de viviendas, de atención primaria en salud y de las becas Presidente de la República, entre otros, en las regiones V, VII y Metropolitana. El monitoreo será ampliado al conjunto del país durante 1992.

Dentro de este programa, se incluyen las encuestas de percepción de la opinión pública sobre el desempeño de la política social del gobierno. Ya se realizaron en 1991 dos encuestas en Santiago y a nivel nacional cuyos resultados estarán disponibles en Enero de 1992. Estas encuestas se realizarán también durante 1992.

4 . VOCERIA SOCIAL

El Gobierno designó este año al Ministro de Planificación como vocero social de la actual administración, con el propósito de destacar ante la opinión pública la importante labor que en este campo desarrolla el equipo de S.E.

El país ya conoce los fundamentos y directivos de la actual política económica. Asimismo valora el conjunto de reformas políticas impulsadas por el primer mandatario, con el objeto de lograr una plena democracia de nuestro sistema político. Sin embargo la política social no es lo suficientemente percibida por la población, puesto que el esfuerzo que ha debido realizar el gobierno en esta materia es tan grande, que se nota poco.

Para superar esta percepción de la opinión pública, la Vocería Social de Gobierno implementará a partir del mes de marzo una estrategia de comunicación e información en conjunto con los ministros del área social. Con ello se busca potenciar la labor que cada uno por su lado, realizan estos Secretarios de Estado.

A partir de marzo próximo, Mideplan iniciará con la colaboración de los Ministerios de Acción Social, una labor de difusión de la política social del Gobierno especialmente dirigida a los líderes de opinión de mayor influencia en los campos políticos y social.

Esta labor se realizará a través del envío mensual a unos 10 mil líderes aproximadamente de un "newsletter" que hemos llamado "La Carta Social". Su objetivo es entregar las informaciones más destacadas del área social, explicando a sus lectores el contexto económico y social en el cual se lleva a cabo la política de integración al desarrollo.

Asimismo en esta carta se entregarán algunos servicios informativos como las fichas de documentación social y una suerte de guía práctica para utilizar la información contenida en las noticias sociales.

Con este nuevo medio de comunicación los Ministerios de Acción Social buscan superar las dificultades para dar a conocer a la opinión pública las iniciativas, programas y beneficios que el gobierno está realizando en favor de los más necesitados, al tiempo de ir creando una relación privilegiada de información entre los líderes de opinión y los responsables del área social.

Cabe la pena señalar también la publicación durante 1991 y masiva distribución de una "Guía de Información sobre Programas y Beneficios Sociales" realizada por el FOSIS.

DESAFIOS

Los principales desafíos que enfrenta Mideplan para el futuro son:

- Conseguir modificar la dinámica tradicional de diseño de programas sociales de manera sectorializada. Se hace cada vez más imperativo lograr una coordinación intersectorial para conseguir una mayor eficiencia de los programas sociales y una percepción pública de la acción social más clara y nítida.

Por otra parte, la creación de nuevos servicios como el FOSIS, y el INJ y el SERNAM y la definición de grupos objetivos como; adulto mayor y discapacitados imponen la necesidad de crear dinámicas tanto en el diseño de programas intersectoriales que los beneficien como en la generación de ítems presupuestarios en cada ministerio dirigidos a los grupos objetivos.

- Mideplan ha debido enfrentar una serie de tareas antes inexistentes pero vitales para iniciar un proceso de crecimiento con mayor equidad y ello requiere de la capacidad de nuestro ministerio de coordinar eficazmente programas y de promover también la implementación efectiva de las nuevas propuestas para superar la pobreza.

- Los servicios nuevos enfrentan a su vez el desafío de lograr insertarse adecuadamente en el ámbito nacional con un rol claramente definido que no es político, ni de ejecución de programas sociales, sino sólo de coordinación de lo que los ministerios realizan. Ello, en general, no es comprendido por la población y los sectores políticos.

V. AREA DE COOPERACION INTERNACIONAL

1) Labor Realizada

- Acuerdos de Cooperación.

La Agencia de Cooperación Internacional ha sido creada y puesta en funcionamiento en 1991. Ha logrado establecerse en el mundo de la cooperación internacional como representante válido del Gobierno de Chile en esta materia, negociando una cifra cercana a los US\$650 millones en cooperación reembolsable (US\$350 millones) y no reembolsable (US\$300 millones), además de una significativa cantidad de cooperación técnica que no es posible valorarla en dinero. (Ver Cuadro Resumen de recursos de cooperación para las distintas reparticiones públicas).

Se han logrado acuerdos de cooperación con 18 países donantes, con la Comunidad Europea, con casi todas las agencias del sistema de Naciones Unidas y se ha iniciado una novedosa política de cooperación Sur-Sur, por medio de la cual ya se tienen programas de cooperación con unos 12 países en América Latina y el Caribe y con algunos de Asia y Africa.

- Organización del Sistema Nacional de Cooperación Internacional, en el cual participan además de los Ministerios y Servicios de Estado, que han sido los principales beneficiarios de la cooperación negociada, las Universidades, organismos no gubernamentales, empresas productivas privadas y públicas y entidades de desarrollo regional.

Diversos temas de alta relevancia para el desarrollo del país, como son la participación de la mujer, el medio ambiente, el desarrollo de la pequeña y mediana empresa, la atención a las minorías étnicas, la innovación tecnológica en procesos productivos, etc. pueden apoyarse en la cooperación internacional para acelerar su desarrollo.

- La cooperación Sur-Sur es un instrumento de particular relevancia para apoyar el fortalecimiento de las relaciones exteriores del país, para crear vínculos culturales, para ampliar mercados, etc.

2) Dificultades que aparecen en el trabajo de cooperación internacional.

- Procedimientos para la Cooperación Internacional.

En todo este período ha existido una tensión permanente entre la dinámica que se debe seguir para tener una cooperación exitosa y la dinámica que surge de las políticas y normas de funcionamiento del sector público, particularmente las de carácter financiero. Las normas administrativas vigentes han generado demoras importantes entre la recepción de recursos y la aplicación de éstos a los proyectos para los que han sido otorgados.

- Valoración de la Cooperación.

A lo anterior se debe agregar la casi constante falta de valoración hacia la cooperación internacional, que hacen manifiesta diversas autoridades del equipo económico del Gobierno, la que lleva a concluir que el país no necesita esta cooperación. Esto dificulta seriamente la argumentación que persigue aumentar los flujos de cooperación hacia Chile.

Diversas instituciones de Gobierno que han sido definidas por el Consejo de la AGCI como beneficiarias de la cooperación internacional, han demostrado debilidades en la identificación de proyectos, su diseño, su preparación y su puesta en marcha. Esto ha sido un factor importante de demora en hacer efectivos los programas de cooperación negociados.

Las debilidades que se observan en general en el sector público para absorber la cooperación internacional negociada, unido a los factores enumerados, deterioran la relaciones que la AGCI ha ido creando con las diversas fuentes de cooperación y pone en peligro la posibilidad de continuar recepcionando cooperación en el futuro.

3) Propuestas de Solución.

Aparece como necesario reafirmar la importancia que el Gobierno le asigna a la cooperación internacional como instrumento coayudante en el logro de los objetivos programáticos fijados para este período presidencial.

Coincidente con lo anterior, es necesario aprobar el documento "Propuesta de Política y Procedimiento de Cooperación Internacional" del Consejo de la AGCI de Mayo de 1991 y difundirlo como política oficial del Gobierno en la materia.

Asimismo aparece imprescindible que los diversos Ministerios y Servicios que han sido beneficiados hasta ahora de la cooperación internacional, otorguen una atención preferente a la adecuada aplicación de los recursos obtenidos, teniendo en consideración que de no hacerlo, no sólo estarán afectando sus propios planes de trabajo sino que también estarán dañando las posibilidades que el país puede tener en el futuro en materia de cooperación externa.

Aparece conveniente también reafirmar el rol articulador que tiene la AGCI en materia de cooperación internacional, rol que ha permitido elevar la capacidad de negociación del país en esta materia, con los positivos resultados ya enumerados.

La adecuada materialización de la cooperación Sur-Sur requiere que el Gobierno esté dispuesto a entregar recursos fiscales, que sumados a los recursos externos, faciliten este tipo de cooperación. A este fin, es necesario suplementar en lo solicitado el presupuesto fiscal de la AGCI para 1992.

6. AREA ESTRATEGIA DE DESARROLLO NACIONAL

1. Tareas Realizadas

El Artículo 1º de la Ley que crea el Ministerio de Planificación y Cooperación señala que este debe "colaborar con el Presidente de la República en el diseño y aplicación de políticas, planes y de desarrollo nacional". Hasta el momento esta función se ha cumplido en forma parcial, realizando planes sectoriales, hacia grupos - objetivo y regiones. Ya se han mencionado los planes regionales, de infraestructura, de jóvenes, de pequeña empresa y otros; ellos han tenido como marco global el Programa de la Concertación de Partidos por la Democracia y los objetivos priorizados por S.E. el Presidente de la República.

2. Estrategia del Gobierno del Presidente Aylwin y sus resultados. En este momento se encuentra en elaboración una serie de documentos dirigidos a dar cuenta de las grandes realizaciones del Gobierno en las áreas económico, social y de gestión pública. Ellos servirán tanto para orientar la acción del Gobierno, como para difundir sus realizaciones y darle seguimiento a las acciones prioritarias.

Esta tarea que se concluirá en marzo de 1992 darán cuenta en un documento nacional de las grandes orientaciones y realizaciones del Gobierno en estas tareas; en trece documentos regionales se señalarán la materialización de estos programas en cada región, como también las acciones específicas del Gobierno en la distintas regiones. Se completará el trabajo con un informe para cada una de las comunas donde se detallarán las características políticas y socio-económicas de cada comuna y se listarán las obras del Gobierno en ella.

Los informes sentarán un balance de lo realizado los años 1990-1991, un informe de lo que se piensa realizar en 1992 y una proyección general de lo que se espera hacer en 1992.

3. Chile hacia el año 2000

Es propósito de MIDEPLAN avanzar durante el presente año en la elaboración de un programa de desarrollo para Chile hasta el año 2000. Dicho programa tendrá como sustento las orientaciones y realizaciones del Gobierno del Presidente Aylwin y esperamos que sirva de base de sustentación para una segunda etapa de Gobierno de la actual coalición política.

Creemos que esta propuesta debe dar cuenta de tres fenómenos:

- i) La continuidad con los postulados básicos del actual gobierno.
- ii) Los cambios requeridos para profundizar los logros de la propuesta de la Concertación y,
- iii) Atender problemas específicos que sabemos surgirán en los próximos años.

CONSUMO DE LOS POBRES Y PRESIONES INFLACIONARIAS

El 40% más pobres de los chilenos consume el equivalente al 9,1% del producto nacional. Por lo tanto, una expansión del 9% en sus niveles de consumo -que corresponde al aumento acumulado de 1990-1991- equivale a un 0,89% del producto nacional. En otras palabras, el aumento acumulado en el consumo de los más pobres en 1990 y 1991, equivale a menos de un quinto de lo que se expandió el producto sólo en 1991.

Si en los años venideros el consumo de los pobres se expandiera dos veces más rápido que el promedio nacional; no alcanzaría a representar un quinto de lo que se expanda el producto nacional. Ello lleva a concluir de que esa altamente improbable que surjan presiones inflacionarias de una expansión en los ingresos de los cinco millones de pobres.

SINTESIS PROGRAMAS DE JUVENTUD

1991 - 1992

A. AMBITO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA JUVENTUD				
PROGRAMA	DESCRIPCION	PERIODO EJECUCION	INSTITUC. RESPONSABLES	BENEFICIARIOS
1. TARJETA * JOVEN	Servicio de Descuento en locales comerciales, espectaculos culturales y otros, que opera por medio la obtencion de una Tarjeta Credencial.	MARZO 1991 A LA FECHA	Instituto Nacional de la Juventud (INJ) (en convenio con Instituciones publicas y privadas). (E, S, Ev)	156.300 personas (de entre 15 y 29 anos de edad) de la R.Metrop., V y VIII Regiones.
2. CASAS * DE LA JUVENTUD	Habilitacion de (12) Centros de Autogestion Juvenil centrados en actividades de orden recreativo, cultural, deportivo, etc., radicados en comunas de alta concentracion de marginalidad social	ABRIL 1991 A LA FECHA	INJ (en convenio con la Corporacion de Cooperacion Internacional, municipios y organizaciones juveniles comunitarias). (E, S, Ev)	65.000 jovenes de las comunas de Antofagasta, Vina del Mar, Concepcion, Talcahuano, Temuco, La Pintana, Penalolen, Cerro Navia, La Florida, Conchali y Puente Alto.
3. FONDO DE * INICIATIVAS CULTURALES	Realizacion de eventos y muestras artisticas a nivel comunal, regional y nacional, privilegiando las expresiones juveniles locales, carente de espacios y medios de desarrollo.	DICIEMBRE 1991 - MAYO 1992	INJ (en convenio con municipios y organizaciones culturales locales). (E, S, Ev)	68.000 jovenes de la R. Metrop., V y VIII Regiones.
4. FONDO DE * INICIATIVAS JUVENILES	Concurso de Proyectos para acceder al financiamiento de actividades de ayuda social, recreativas y culturales.		* INJ (E, S, Ev) * FCSIS * Instituciones u Organismos ejecutores (ONGs)	88.000 jovenes a nivel nacional

SINTESIS PROGRAMAS DE JUVENTUD

1991 - 1992

A. AMBITO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA JUVENTUD				
PROGRAMA	DESCRIPCION	PERIODO EJECUCION	INSTITUC. RESPONSABLES	BENEFICIARIOS
5. PROGRAMA " TU VIDA, CUENTA TU VIDA "	Realizacion de concursos en las distintas disciplinas del Arte, dirigidas a estudiantes secundarios de la Region Metropolitana.	OCTUBRE - NOVIEMBRE 1991	* Minist. de Educacion * FOSIS * INJ (S, Ev)	18.000 jovenes en la Region Metropolitana
6. TURISMO * JUVENIL	Habilitacion de (22) Alberques, Publicacion de la "Guia de Verano Joven" y de la "Guia de Parques Nacionales"	DICIEMBRE 1991 - FEBRERO 1992	* JUNAEB (MINEDUC) * INJ (E, S, Ev) * DIGEDER * SERMATUR	68.000 jovenes a nivel nacional
7. ESCUELAS ABIERTAS DE VERANO	Realizacion de actividades recreativas, deportivas, culturales y de capacitacion en 40 escuelas de las provincias educacionales del pais.	ENERO - FEBRERO 1992	* MINEDUC * FOSIS * INJ (S, Ev)	48.000 jovenes
8. TRABAJOS VOLUNTARIOS UNIVERSITARIOS.	Realizacion de actividades de ayuda social efectuados en diversas localidades del pais por un numero aproximado de 5.000 estudiantes universitarios.	ENERO - FEBRERO 1992	* Federaciones Universitarias * FOSIS * INJ (S, Ev)	

SINTESIS PROGRAMAS DE JUVENTUD

1991 - 1992

A. AMBITO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA JUVENTUD				
PROGRAMA	DESCRIPCION	PERIODO EJECUCION	INSTITUC. RESPONSABLES	BENEFICIARIOS
9. CENTROS RECREATIVOS REGIONALES	Habilitacion y equipamiento de 12 centros recreativos en 9 regiones del pais destinados	SEGUNDO SEMESTRE 1992	* JUNAE * INJ (E, S, Ev) * Asociacion de Guías y Scouts de Chile	15.000 cupos de capacidad diaria
* 10. PARTICIPACION Y ORGANIZACION JUVENIL	Apoyo y Capacitacion de organizaciones juveniles y sus dirigentes.	ENERO - DICIEMBRE 1992	* Ministerio Secretaria General de Gobierno * INJ (E, S, Ev)	400 organizaciones juveniles y 9.000 dirigentes sociales juveniles a nivel nacional

SINTESIS PROGRAMAS DE JUVENTUD

1991 - 1992

B. AMBITO DE CAPACITACION Y EMPLEO JUVENIL				
PROGRAMA	DESCRIPCION	PERIODO EJECUCION	INSTITUC. RESPONSABLES	BENEFICIARIOS
1. CAPACITACION LABORAL DE JOVENES	Implementacion de cursos de capacitacion y practica laboral para jovenes, orientados tanto al trabajador dependiente como independiente.	1991 - 1994	* Minist. del Trabajo * Minist. de Educacion * Minist. de Hacienda * FOSIS * INJ (S, Ev)	100.000 jovenes a nivel nacional
2. EMPLEO JUVENIL	Apoyo a la creacion de microempresas, en el ambito urbano y rural.	1992 Y EN ADELANTE	* Minist. de Economia * INDAP * FOSIS * INJ (S, Ev)	4.000 jovenes durante 1992.

SINTESIS PROGRAMAS DE JUVENTUD

1991 - 1992

C. AMBITO EDUCACION Y PREVENCION				
PROGRAMA	DESCRIPCION	PERIODO EJECUCION	INSTITUC. RESPONSABLES	BENEFICIARIOS
1. MODERNIZACION DE LA EDUCACION TECNICO PROFESIONAL	- Equipamiento y modificación curricular de liceos del area tecnico-profesional. - Conversion de liceos científico-humanistas al area de formación tecnico-profesional	1992 Y EN ADELANTE	* MINEDUC * INJ (S, Ev)	
2. ESTIMULO ESCOLAR A LA ENSEÑANZA MEDIA	Otorgamiento de becas y raciones alimenticias para desalentar la desercion escolar en jóvenes de escasos recursos.	1992 Y EN ADELANTE	* MINEDUC * JUNAEB * INJ (S, Ev)	50.000 jóvenes durante 1992 a nivel nacional.
3. MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y EQUIDAD DE LA EDUCACION	Modificación curricular de la enseñanza básica y media en la perspectiva de acercar la educación al trabajo	1992 Y EN ADELANTE	* MINEDUC * INJ (S, Ev)	
4. BECAS PARA EDUCACION SUPERIOR	Otorgamiento de un aporte económico directo a estudiantes universitarios de escasos recursos	1992 Y EN ADELANTE	* MINEDUC * INJ (S, Ev)	5.000 jóvenes en 1991 y 10.000 en 1992
5. BECAS PARA ESTUDIANTES INDIGENAS	Otorgamiento de un aporte económico directo a estudiantes pertenecientes a minorías étnicas del país	1991 Y EN ADELANTE	* MINEDUC * Comisión especial de pueblos indígenas * INJ (S, Ev)	300 jóvenes en 1991

SINTESIS PROGRAMAS DE JUVENTUD

1991 - 1992

C. AMBITO EDUCACION Y PREVENCIÓN				
PROGRAMA	DESCRIPCION	PERIODO EJECUCION	INSTITUC. RESPONSABLES	BENEFICIARIOS
6. CENTROS DE DESARROLLO JUVENIL	Creacion de 27 Centros de atencion y prevencion para jovenes afectados por dano psicosocial.	1991 Y EN ADELANTE	* FOSIS * INJ (E, S, Ev)	26.000 jovenes anualmente
7. PROGRAMA PILOTO DE PREVENCIÓN Y ATENCION AL EMBARAZO ADOLESCENTE	Actividades educativas y de apoyo a adolescentes y sus familias.	1991 Y EN ADELANTE	* SERNAM * INJ (S, Ev)	
8. PROGRAMA ALCOHOLISMO Y DROGADICCION EN EL SISTEMA ESCOLAR	Formacion de Monitores en el sistema escolar en tecnicas de prevencion de la adiccion en drogas y alcohol.	1991 Y EN ADELANTE	* MINEDUC * INJ (S, Ev)	1.000 monitores para 1992

NOTA: E = Ejecucion
S = Seguimiento
Ev = Evaluacion

LINEAS PROGRAMATICAS FOSIS
 MONTOS PROGRAMADOS, DESEMBOLSADOS Y
 PROYECTOS EN EJECUCION AL 31.12.91
 (Montos en Moneda Nacional)

LINEA PROGRAMATICA	TOTAL GENERAL
I. APOYO A LA PEQ. PRODUCCION	
MONTO PROGRAMADO	4,026,335,880
MONTO PAGADO	2,489,702,508
Nº PROYECTOS	735
II. DESARROLLO LOCAL. POBRES	
MONTO PROGRAMADO	2,810,455,760
MONTO PAGADO	1,256,210,711
Nº PROYECTOS	585
III. GRUPOS PRIORITARIOS	
MONTO PROGRAMADO	1,247,013,195
MONTO PAGADO	291,254,812
Nº PROYECTOS	145
IV. OTROS	
MONTO PROGRAMADO	1,865,863,955
MONTO PAGADO	1,275,312,557
Nº PROYECTOS	99
V. TOTALES	
MONTO PROGRAMADO	9,949,668,790
MONTO PAGADO	5,312,480,588
Nº PROYECTOS	1,564

PROGRAMAS FOSIS 1990-1991: MONTOS PROGRAMADOS, DESEMBOLSADOS Y PROYECTOS EN EJECUCION AL 31.12.91

(Montos en Moneda Nacional)

LINEA PROGRAMATICA PROGRAMA	TOTAL GENERAL	TODAS LAS REGIONES	I REGION	III REGION	III REGION	IV REGION	IV REGION	VI REGION	VII REGION	VIII REGION	IX REGION	IX REGION	XI REGION	XII REGION	REGION METROPOLITANA
I. APOYO A LA PEG. PRODUCCION															
1. MICROEMPRESA (**)															
MONTO PROGRAMADO:	1,376,980,949	473,670,000	13,315,000	2,275,000	7,928,666	123,241,583	147,805,000	7,433,333	65,425,000	120,052,500	13,226,200	48,511,833	2,275,000	2,795,000	349,027,500
MONTO PAGADO	671,657,333	322,000,000	0		0	41,337,333	45,855,000	4,900,000	18,617,000	15,185,000	0	0	0	0	223,763,000
NO PROYECTOS	67		2		1	7	9	1	7	14	2	6	0	1	17
2. RIEGO (AMPEGINO)															
MONTO PROGRAMADO:	2,210,000,000	1,218,031,369	56,027,000		13,116,000	55,827,000	103,750,000	318,421,000	90,096,000	62,701,000	69,072,000	10,800,000	18,645,000		193,519,631
MONTO PAGADO	1,541,187,000	600,000,000	56,027,000		13,116,000	55,827,000	103,750,000	318,421,000	90,096,000	62,701,000	69,072,000	10,800,000	18,645,000		142,738,000
NO PROYECTOS	292		56			25	29		96	14	5	3	2		68
3. FORESTACION															
MONTO PROGRAMADO:	304,352,931		0	0	7,197,182	55,665,645	24,414,896	41,121,990	48,582,150	21,965,738	85,787,604	12,616,873	3,119,340	0	2,906,531
MONTO PAGADO	196,856,175	44,681,710	0	0	3,586,581	27,832,822	12,207,449	20,560,995	24,781,575	10,982,869	42,895,802	6,308,436	1,559,678	0	1,456,266
NO PROYECTOS	362		0	0	2	29	29	43	15	3	190	39	7	0	5
4. REG. TIERRAS Y AGUAS															
MONTO PROGRAMADO:	135,000,000		8,430,000	3,380,000		67,675,000	35,757,000			7,826,000	6,600,000	5,340,000			
MONTO PAGADO	80,000,000	80,000,000													
NO PROYECTOS	14		2	1		5	2			2	1	1			
II. DESARROLLO LOCAL POBRES															
1. INF. COMUNIT. POBRES															
MONTO PROGRAMADO:	65,000,000	65,000,000													
MONTO PAGADO	42,613,488	42,613,488													
NO PROYECTOS (**)	1	1													
2. GER. CAPAC. DES. LOCAL															
MONTO PROGRAMADO:	233,071,540	33,415,540	21,635,000	15,665,000	6,822,000	14,465,000	14,956,000	15,548,000	15,546,000	24,930,000	17,132,000	14,243,000	7,294,000	6,822,000	24,956,000
MONTO PAGADO	131,641,456	31,813,456	10,817,500	7,832,500	3,311,000	7,232,500	7,478,000	7,774,000	7,774,000	12,465,000	8,566,000	7,121,500	3,647,000	3,311,000	12,498,000
NO PROYECTOS	323		25	21	8	20	19	27	27	46	30	25	8	7	46
3. CONCURSO POPULAR															
MONTO PROGRAMADO:	411,563,600	411,563,600													
MONTO PAGADO	388,456,756	271,537,600					22,912,264								94,606,952
NO PROYECTOS	0						4								2
4. CONCURSO NAC. Y REG.															
MONTO PROGRAMADO:	2,100,826,620	875,826,620	60,000,000	60,000,000	60,000,000	58,000,000	120,000,000	90,000,000	120,000,000	120,000,000	120,000,000	50,000,000	60,000,000	60,000,000	180,000,000
MONTO PAGADO	693,499,011	693,499,011													
NO PROYECTOS	255		17	11	9	17	12	20	13	27	22	29	18	18	42

LINEA PROGRAMATICA PROGRAMA	TOTAL GENERAL	TODAS LAS REGIONES	I REGION	II REGION	III REGION	IV REGION	V REGION	VI REGION	VII REGION	VIII REGION	IX REGION	X REGION	XI REGION	XII REGION	REGION METROPOLITANA
III. GRUPOS PRIORITARIOS															
1. CENTROS DES. JUVENIL															
MONTO PROGRAMADO:	754,254,025		14,323,000	0	76,944,000	54,351,284	46,110,000	0	42,848,000	109,934,295	0	82,157,000	0	76,953,282	250,633,164
MONTO PAGADO	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NO PROYECTOS	27		1	0	1	2	3	0	2	4	0	2	0	2	10
2. APOYO INIC. JUVENILES:															
MONTO PROGRAMADO:	58,050,000														58,050,000
MONTO PAGADO	16,050,000														16,050,000
NO PROYECTOS(***):	2														2
3. APOYO DISC. Y VEJECIDAD															
MONTO PROGRAMADO:	94,837,902														94,837,902
MONTO PAGADO	0														0
NO PROYECTOS	1														1
4. DES. COMUNIT. INDIGENAS:															
MONTO PROGRAMADO:	201,806,336	18,597,144	30,805,756	10,243,100	0	0	10,403,336	0	0	16,810,276	78,181,685	28,787,841	3,025,400	2,160,829	2,786,961
MONTO PAGADO	201,806,336	18,597,144	30,805,756	10,243,100	0	0	10,403,336	0	0	16,810,276	78,181,685	28,787,841	3,029,400	2,160,829	2,786,961
NO PROYECTOS	90		13	6	0	0	4	0	0	8	5	12	2	1	1
5. CAPAC. LABORAL JOVENES:															
MONTO PROGRAMADO:	138,064,936						30,113,200		21,496,975	34,045,806					52,406,957
MONTO PAGADO	73,396,482						27,340,200		6,916,260	21,440,182					16,701,960
NO PROYECTOS	17						4		2	8					3
IV. OTROS															
1. EMERG. ANTOFAGASTA															
MONTO PROGRAMADO:	300,000,000			300,000,000											
MONTO PAGADO	300,000,000			300,000,000											
NO PROYECTOS	15			15											
2. EMERG. VOLCAN HUDSON															
MONTO PROGRAMADO:	100,000,000												100,000,000		
MONTO PAGADO	100,000,000												100,000,000		
NO PROYECTOS	7												7		
3. FOSIS-FET-FESA															
MONTO PROGRAMADO:	3,500,000														3,500,000
MONTO PAGADO	3,500,000														3,500,000
NO PROYECTOS	1														1
4. FOSIS-FUNDELA FAMILIA:															
MONTO PROGRAMADO:	161,302,000			9,349,000	6,511,000	4,516,000			14,063,000	7,450,000		6,350,000			113,063,000
MONTO PAGADO	112,947,000	35,048,000		3,118,000	3,113,000	3,118,000			6,042,000	5,170,000		2,994,000			56,344,000
NO PROYECTOS	10			1	1	1			2	1		1			6

LINEA PROGRAMATICA PROGRAMA	TOTAL GENERAL	TODAS LAS REGIONES	I REGION	II REGION	III REGION	IV REGION	V REGION	VI REGION	VII REGION	VIII REGION	IX REGION	X REGION	XI REGION	XII REGION	REGION METROPOLITANA
5.FOSIS-INFOCAP															
MONTO PROGRAMADO:	106,918,090														106,918,090
MONTO PAGADO	75,631,942														75,631,942
Nº PROYECTOS	1														1
6.FOSIS-FEUC															
MONTO PROGRAMADO:	4,169,150	4,169,150													
MONTO PAGADO	4,056,070	4,056,070													
Nº PROYECTOS	1	1													
7.FOSIS-SERNAN															
MONTO PROGRAMADO:	101,646,400								12,065,800	33,627,800					55,952,600
MONTO PAGADO	46,849,230								9,023,390	17,742,800					20,083,040
Nº PROYECTOS	25								4	7					14
8.FOSIS-MINGA															
MONTO PROGRAMADO:	332,328,315		10,628,325	0	0	0	20,506,278	9,146,000	23,222,000	13,577,422	25,830,970	42,529,392	0	7,974,000	178,913,928
MONTO PAGADO	332,328,315		10,628,325				20,506,278	9,146,000	23,222,000	13,577,422	25,830,970	42,529,392		7,974,000	178,913,928
Nº PROYECTOS	36		1				2	1	2	4	2	4	0	1	19
9.FOSIS-MINVA															
MONTO PROGRAMADO:	756,000,000	756,000,000													
MONTO PAGADO	300,000,000	300,000,000													
Nº PROYECTOS****	0														
IV. TOTALES															
MONTO PROGRAMADO:	19,949,668,790	13,851,267,423	1215,164,081	400,912,100	178,312,162	465,741,512	1553,615,714	1481,670,323	1454,327,925	1572,914,837	1415,830,459	341,335,939	194,362,740	156,505,111	1,671,677,614
MONTO PAGADO	15,312,480,588	11,443,846,479	1108,278,581	311,193,600	23,132,581	135,347,655	1250,452,469	1366,801,995	186,472,165	175,074,549	1224,544,457	80,541,169	126,881,070	13,445,829	848,524,059
Nº PROYECTOS	1,564	2	131	55	20	106	117	92	164	136	303	122	42	30	240

(*)=Programa que entrega Capacitación, Asistencia Crediticia y Técnica.

(**)=Guía de Información sobre Beneficios Sociales.

(***)=Programa Integral de manifestaciones juveniles.

(****)=Proyectos seleccionados por el MINVA.

CUADRO RESUMEN
UTILIZACION DE LOS RECURSOS RECIBIDOS DE LA COOPERACION INTERNACIONAL

SECTOR	PROYECTO	CODIGO	RECURSOS RECIBIDOS US\$	RECURSOS GASTADOS A LA FECHA US\$ (*)	SALDO POR GASTAR US\$	OBSERVACIONES
MIN.VIVIENDA	-PROG.VIVIENDAS SOC.	NOR/M.RREE/90/005	7.734.526,50	0,00	7.734.526,50	
	-VIV.SOCIALES	DIN/DANIDA/90/003	1.807.432,70		1.807.432,70	Informe de TGR al 30.11.91
	VIVIENDAS SOCIALES	SUE/ASDI/90/003	1.036.982,23		1.036.982,23	Informe de TGR al 30.11.91
	-FOSIS VIVIENDA	HOL/M.RREE/90/007	3.093.711,57		3.093.711,57	Informe de TGR al 30.11.91
			1.796.400,00		1.796.400,00	Informe de TGR al 30.11.91
FOSIS	-PROY.COM.E INV.SOCIAL	NOR/M.RREE/90/004	18.819.119,93	4.828.290,74	13.990.829,19	
	-PROYECTO FOSIS '91	NOR/M.RREE/91/001	2.572.900,00	2.482.841,74	90.058,26	Proyecto a iniciarse
	-CODESOL-MIDEPLAN	HOL/M.RREE/90/006	1.453.450,65		1.453.450,65	
	FOSIS '91	HOL/M.RREE/91/002	4.137.600,00	2.345.449,00	1.792.151,00	Proyecto a iniciarse
	-PROY.FOSIS (PAS)	ESP/ICI/90/002	8.357.129,56		8.357.129,56	Proyecto a iniciarse
			2.298.039,72		2.298.039,72	Proyecto a iniciarse
SERNAM	-APOYO SERNAM	NOR/M.RREE/90/006	2.502.607,36	392.243,87	2.110.363,49	
	-CAMPAÑA SENSIBIL.MUJER	NOR/M.RREE/91/007	305.414,16	59.909,59	245.504,57	Informe de TGR al 30.11.91
	-ORG.MUJERES	DIN/DANIDA/90/005	197.254,02		197.254,02	Proyecto a iniciarse
	APOYO SERNAM	SUE/ASDI/90/004	276.528,59	16.295,49	260.233,10	Informe de TGR al 30.11.91
	RED CENTROS DE LA MUJER	HOL/M.RREE/90/003	716.324,59	316.038,79	400.285,80	Informe de TGR al 30.11.91
			1.007.086,00		1.007.086,00	Proyecto a iniciarse
I.N.JUVENTUD	-INST.NAC.JUVENTUD	NOR/M.RREE/90/002	721.974,77	150.185,66	571.789,11	
	-APOYO CREACION SIDJU	NOR/M.RREE/91/009	206.665,00		206.665,00	Informe de TGR al 30.11.91
	-CASAS DE LA JUVENTUD	DIN/DANIDA/90/002	238.781,18		238.781,18	Proyecto a iniciarse
			276.528,59	150.185,66	126.342,93	
O.N.RETORNO	BOLETIN DE RETORNO	NOR/M.RREE/90/001	2.066.645,62	1.222.797,65	843.847,97	
	OF.NACIONAL RETORNO	NOR/M.RREE/90/003	8.628,65	8.628,65	0,00	Proyecto terminado
	-RETORNO	DIN/DANIDA/90/001	856.986,00	856.986,00	0,00	Proyecto terminado
	REINSERC.LAB.-RETORNO	SUE/ASDI/90/002	622.189,34	322.683,00	299.506,34	
	-REINS.EXILIADOS	HOL/M.RREE/90/004	469.293,63	34.500,00	469.293,63	Trasp.direct.de Fie a TGR.
			109.548,00		75.048,00	

CUADRO RESUMEN
UTILIZACION DE LOS RECURSOS RECIBIDOS DE LA COOPERACION INTERNACIONAL

SECTOR	PROYECTO	CODIGO	RECURSOS RECIBIDOS US\$	RECURSOS GASTADOS A LA FECHA US\$ (*)	SALDO POR GASTAR US\$	OBSERVACIONES
MIN.VIVIENDA	-PROG.VIVIENDAS SOC.	NOR/M.RREE/90/005	7.734.526,50	0,00	7.734.526,50	
	-VIV.SOCIALES	DIN/DANIDA/90/003	1.807.432,70		1.807.432,70	Informe de TGR al 30.11.91
	VIVIENDAS SOCIALES	SUE/ASDI/90/003	1.036.982,23		1.036.982,23	Informe de TGR al 30.11.91
	-FOSIS VIVIENDA	HOL/M.RREE/90/007	3.093.711,57		3.093.711,57	Informe de TGR al 30.11.91
			1.796.400,00		1.796.400,00	Informe de TGR al 30.11.91
FOSIS	-PROY.COM.E INV.SOCIAL	NOR/M.RREE/90/004	18.819.119,93	4.828.290,74	13.990.829,19	
	-PROYECTO FOSIS '91	NOR/M.RREE/91/001	2.572.900,00	2.482.841,74	90.058,26	Proyecto a Iniciar
	-CODESOL -MIDEPLAN	HOL/M.RREE/90/006	1.453.450,65		1.453.450,65	Proyecto a Iniciar
	FOSIS '91	HOL/M.RREE/91/002	4.137.600,00	2.345.449,00	1.792.151,00	Proyecto a Iniciar
	-PROY.FOSIS (PAS)	ESP/ICI/90/002	8.357.129,56		8.357.129,56	Proyecto a Iniciar
			2.298.039,72		2.298.039,72	Proyecto a Iniciar
SERNAM	-APOYO SERNAM	NOR/M.RREE/90/006	2.502.607,36	392.243,87	2.110.363,49	
	-CAMPAÑA SENSIBIL.MUJER	NOR/M.RREE/91/007	305.414,16	59.909,59	245.504,57	Informe de TGR al 30.11.91
	-ORG. MUJERES	DIN/DANIDA/90/005	197.254,02		197.254,02	Proyecto a Iniciar
	APOYO SERNAM	SUE/ASDI/90/004	276.528,59	16.295,49	260.233,10	Informe de TGR al 30.11.91
	RED CENTROS DE LA MUJER	HOL/M.RREE/90/003	716.324,59	316.038,79	400.285,80	Informe de TGR al 30.11.91
			1.007.086,00		1.007.086,00	Proyecto a Iniciar
I.N.JUVENTUD	-INST.NAC.JUVENTUD	NOR/M.RREE/90/002	721.974,77	150.185,66	571.789,11	
	-APOYO CREACION SIDJU	NOR/M.RREE/91/009	206.665,00		206.665,00	Informe de TGR al 30.11.91
	-CASAS DE LA JUVENTUD	DIN/DANIDA/90/002	238.781,18		238.781,18	Proyecto a Iniciar
			276.528,59	150.185,66	126.342,93	
O.N.RETORNO	BOLETIN DE RETORNO	NOR/M.RREE/90/001	2.066.645,62	1.222.797,65	843.847,97	
	OF.NACIONAL RETORNO	NOR/M.RREE/90/003	8.628,65	8.628,65	0,00	Proyecto terminado
	-RETORNO	DIN/DANIDA/90/001	856.986,00	856.986,00	0,00	Proyecto terminado
	REINSERC.LAB. -RETORNO	SUE/ASDI/90/002	622.189,34	322.683,00	299.506,34	
	-REINS.EXILIADOS	HOL/M.RREE/90/004	469.293,63	34.500,00	469.293,63	Trasp.direct.de Fte a TGR.
			109.548,00		75.048,00	

3. En relación a los fondos recibidos y aún no utilizados por los sectores se pueden hacer los siguientes comentarios:

a) Ministerio de Vivienda.

Los recursos no han sido girados hasra el 31-12-1991 por instrucciones del Ministerios de Hacienda. Por lo tanto, se empezarán a usar los recursos a partir de Enero de 1992.

Los proyectos están todos en ejecución, prefinanciados con recursos nacionales.

b) FOSIS.

Los saldos no utilizados aún corresponden a los recursos recibidos a fines de 1991. Estos serán traspasados en la medida que sean necesarios y en cuanto estén finiquitados los trámites de las autorizaciones necesarias de parte del Ministerio de Hacienda. El FOSIS no registra atrasos significativos en la utilización de los recursos.

c) SERNAM

Registra dos proyectos recientemente aprobados. El Conjunto de los proyectos han sido incorporados en el presupuesto 1992.

d) INJ

Uno de los proyectos no iniciados no ha recibido aún la autorización de Hacienda para la ampliación presupuestaria. El otro está aprobado recientemente.

e) Oficina del Retorno

Presente un cuadro normal de ejecución de proyectos.

f) Ministerio de Educación.

Ha tenido una ejecución más rápida que el ritmo de recepción de los recursos objetivos, lo que ha llevado a tener déficit de cada para el proyecto de las 900 escuelas.

El resto de los Ministerios tiene un ritmo normal de ejecución de los proyectos.

ESTADISTICA RECOMENDACIONES 1991

REGION	F. N. D. R.							S E C T O R I A L							T O T A L	
	RS	FI	OT	VN	#	T o t a l		RS	FI	OT	VN	#	T o t a l		Nº Proj	Miles \$
						Nº Proj	Miles \$						Nº Proj	Miles \$		
I	174	42	48	2	61	327	9.379.347	53	21	1	2	27	104	38.282.389	431	47.661.736
II	180	28	38		30	276	14.304.756	33	7	4		13	57	10.883.280	333	25.188.036
III	178	4	10	1	93	286	16.112.361	29	3	2		24	58	2.835.479	344	18.947.840
IV	178	166	43		110	497	43.751.334	221	66	26		40	353	41.878.151	850	85.629.485
V	236	75	35		48	394	13.730.561	98	22	8		24	152	52.924.434	546	66.654.995
VI	290	177	59		26	552	10.565.532	83	10	4		22	119	16.478.481	671	27.044.013
VII	133	19	29	82	106	369	11.125.130	88	16	1		5	110	30.879.633	479	42.004.763
VIII	138	193	64		104	499	25.447.148	125	46	20	1	99	291	51.643.704	790	77.090.852
IX	288	21	17	11	6	343	14.948.836	97	8			19	124	18.098.337	467	33.047.173
X	156	75	18		174	423	27.045.977	128	20	7		30	185	34.589.544	608	61.635.521
XI	171	120	38		101	430	18.766.024	45	16	2		23	86	15.090.018	516	33.856.042
XII	207	3	6	1	79	296	9.193.478	62	8	10		15	95	20.945.614	391	30.139.092
METRO	371	77	93	9	250	800	19.902.573	361	51	29	8	195	644	122.873.695	1.444	142.776.268
INTERREG.								266	50	37		97	450	268.271.961	450	268.271.961
T O T A L	2.700	1.000	498	106	1.188	5.492	234.273.057	1.689	344	151	11	633	2.828	725.674.720	8.320	959.947.777

Proyectos con Ficha EBI y con resultado en blanco, no necesariamente presentados para análisis.

ESTADISTICA RECOMENDACIONES 1992

REGION	F. N. D. R.							S E C T O R I A L							T O T A L	
	RS	FI	OT	VN	#	Nº Pro	Miles \$	RS	FI	OT	VN	#	Nº Proy	Miles \$	Nº Proy	Miles \$
I	63	119	86	7	63	338	14.611.791	58	10	6		22	96	30.420.349	434	45.032.140
II	132	68	49	1	41	291	16.224.872	29	13	10		16	68	16.869.830	359	33.094.702
III	164	23	18		129	334	24.260.252	48	4	3		20	75	22.542.937	409	46.803.189
IV	93	192	168		76	529	18.932.292	69	96	67	1	55	288	58.645.516	817	77.577.808
V	161	140	95		57	453	20.665.250	112	28	15		41	196	105.397.501	649	126.062.751
VI	302	102	154		6	564	16.353.434	108	10	6		16	140	27.748.334	704	44.101.768
VII	209	90	32		27	358	15.673.003	87	59	32		26	204	72.190.930	562	87.863.933
VIII	134	266	46		102	548	40.651.258	152	79	15		47	293	114.685.750	841	155.337.008
IX	206	72	39		4	321	14.453.562	124	6	12	1	10	153	37.083.011	474	51.536.573
X	132	58	68		108	366	29.207.225	118	29	9		54	210	52.031.398	576	81.238.623
XI	98	190	32		113	433	22.169.252	69	6	10		13	98	38.437.956	531	60.607.208
XII	234	30	12		52	328	21.434.950	57	22	5		7	91	24.966.578	419	46.401.528
METRO	395	54	66	5	106	626	18.522.121	488	98	60		208	854	144.310.938	1.480	162.833.059
INTERREG.								301	93	39		105	538	381.930.177	538	381.930.177
T O T A L	2.323	1.404	865	13	884	5.489	273.159.262	1.820	553	289	2	640	3.304	1.127.261.205	8.793	1.400.420.467

Proyectos con Ficha EBI y con resultado en blanco, no necesariamente presentados para análisis.

PROGRAMAS SOCIALES DESTINADOS A LOS MAS POBRES
1990 Y 1991

PROGRAMA/Descripción	1990	1991	1992
Gasto Social Aumento	\$173.704 millones = 16.5%	\$116.687 millones = 9.5%	
Asignación Familiar Reajuste Escalonado Beneficiarios Costo del Beneficio	Si ingreso < 50.000 de \$552 a \$1.100 Si 50.000 < ingreso < 70.000 de \$552 a \$800 Tramo 1: 1.945.000 cargas Tramo 2: 425.000 cargas \$9.750 millones	-IPC mayo 90-mayo 91, de \$1.100 a \$1.367 -IPC mayo 90-mayo 91, de \$800 a \$994 Adicionalmente se modifican los tramos anteriores a los dos tramos siguientes: -ingreso < 60.000 (en vez de \$50.000) -60.000 < ingreso < 84.000 (en vez de \$70.000) Tramo 1: 1.945.000 cargas Tramo 2: 425.000 cargas Estimado en \$3.052 millones	IPC Jul 91 a Jun 92, quedando en \$1370 para el tramo de ingresos menores de \$63.000 IPC Jul 91 a Jun 92, quedando en \$1000 para el tramo de ingresos entre \$63.000 y \$88.000 Para los ingresos mayores de \$88.000, la asignación familiar sigue siendo de \$552 Los tramos de ingresos se han vuelto a modificar con el objeto que las mismas personas de bajos ingresos queden en los mismos tramos. Beneficiarios: 2.500.000 cargas familiares.
Subsidio Único Familiar Reajuste Beneficiarios Costo del Beneficio	Desde valores alrededor de \$600 a \$1.100 920.000 cargas \$2.100 millones	IPC mayo 90-mayo 91, de \$1.100 a \$1.367 920.000 cargas Estimado en \$1.245 millones	El reajuste es igual al del primer tramo de la asignación familiar, es decir, es de \$1370, hasta Jun del 92 Beneficiarios: 900.000 cargas familiares sin previsión
Pensiones Asistenciales y Pensiones Mínimas Reajuste Beneficiarios Costo del Beneficio	Nivelación y reajuste del 10,6% Valor mínimo pensión asistencial queda en \$8.067 X pensionados \$6.200 millones	Otorgamiento de aguinaldo para Fiestas Patrias y Navidad. Monto por definir X pensionados.	Se reajustan cada vez que el IPC acumulado alcanza el 15%
Pensiones Reajuste Beneficiarios Costo del Beneficio		Otorgamiento del 10,6% adeudado desde 1985 a pensiones inferiores a \$80.000 mensuales. 258.781 jubilados \$1.032 millones mensuales.	Jun 92 se devolverá el 10,6% adeudado a aquellos jubilados cuyas pensiones se encuentren entre \$80.000 y \$120.000, además del IPC correspondiente. Dic 92 se termina de pagar el 10,6% adeudado desde 1985 a las pensiones mayores de \$120.000, más el IPC correspondiente Se estima que esta medida beneficiará a unos 130 mil jubilados
Salario Mínimo Reajuste Beneficiarios	De \$18.000 a \$26.000 = 44% nominal 500.000 trabajadores.	De \$26.000 a \$33.000 = 26,9% nominal Al menos para 500.000 trabajadores	En Abril se inician las negociaciones y la ley estaría operando a partir de Jun 92
Subsidio de Cesantía Reajuste Beneficiarios		Cada tramo se reajusta en el 100% del IPC mayo 1990 mayo 1991 36.000 cesantes	Estas se reajustan en Dic de cada año, igual que las remuneraciones del sector público.

PROGRAMAS SOCIALES DESTINADOS A LOS MAS POBRES
 1990 Y 1991

PROGRAMA/Descripción	1990	1991	1992
SALUD			
Programa de Reforzamiento de la Atención Primaria	<ul style="list-style-type: none"> - \$1.260 millones destinados a: - Aumento de personal en 61 consultorios - Tercer turno en 38 consultorios - Suplemento 50% presupuesto de farmacia - Implementación de 13 Servicios de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) - Manejo de enfermedades respiratorias: salas de hospitalización abreviadas en 56 consultorios, 5.400 unidades de medicamentos para la obstrucción bronquial, incorporación de recursos humanos especializados, capacitación - Ampliación de la gratuidad de la atención del nivel primario a los grupos C y D de la ley de salud 	<ul style="list-style-type: none"> - Tercer turno en 21 consultorios adicionales - Implementación de 14 SAPU adicionales - Programa de mejoramiento inmediato de la atención primaria de salud. Financiamiento de la A.I.D. Incluye 27 proyectos dirigidos a mejorar la calidad, acceso y cobertura de la A.P.S. 	<ul style="list-style-type: none"> - ampliación del programa de extensión horaria creandose terceros turnos en 23 consultorios adicionales. - creación de 12 nuevos SAPU. - creación de 20 laboratorios básicos comunales.
Atención Primaria Rural	<ul style="list-style-type: none"> - Reforzamiento en 104 comunas rurales (personal, capacitación, vehículos y farmacia) 	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de reforzamiento de la salud rural 	<ul style="list-style-type: none"> - adquisición de 50 vehículos de transporte para equipos de salud rural. - incorporación de 90 comunas al programa de reforzamiento de la atención primaria en sectores rurales.
Programa Nacional de Alimentación Complementaria		<ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento en la calidad y cantidad de alimentos entregados. A los niños de 1 a 2 años se les entregan 2 Kg. de leche entera al mes en vez de 1 Kg. de leche cereal. A las embarazadas se les entregan 2 Kg. de leche entera al mes en vez de 1 Kg. de leche descremada. 	
Grupos Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de red de Centros Comunitarios de Salud Mental Familiar - Atención preferencial a personas de tercera edad 	<ul style="list-style-type: none"> - Reforzamiento de programas de salud orientados a adolescentes, adultos y adultos mayores - Implementación de consultorios especializados para la atención de adolescentes embarazadas en conflicto - Aumento de cobertura población femenina bajo control ginecológico - Aumento cobertura control de paternidad responsable - Mejoramiento de laboratorios de citopatología - Reforzamiento y creación de nuevos centros co- 	

Bienes y Servicios de consumo.	-Aumento de 3,8% real respecto a 1989	monitarios de salud mental familiar	
Aumentos de Dotación	-279 médicos para la atención primaria -213 auxiliares paramédicos para la A.P. -411 otros profesionales y auxiliares	-Aumento de 9,7% real respecto a 1990 -Aumento de dotación del SNSS en 2.000 cargos	
Remuneraciones	-Otorgamiento de asignación compensatoria escalonada aplicable desde septiembre de 1990 a un costo de \$1.189 millones	-Aumento en el presupuesto de la atención primaria para permitir reajuste de 25% al personal	-Desplazamiento inmediato de grado para 54.000 funcionarios del sector lo que se traduce en un aumento de remuneraciones de 7% en promedio.

Inversión	- Programa de reparaciones del equipamiento industrial (calderas, lavanderías y cocinas) en 90 hospitales de 19 servicios de salud - Reposición y normalización de 5 establecimientos hospitalarios e inversión en equipamiento para centros de alta complejidad.	- Programa de Rehabilitación Hospitalaria I. Financiamiento Gob. Alemán. Se benefician 33 hospitales de todo el país. - Programa nacional de equipamiento médico hospitalario. Se benefician 39 hospitales. - Proyecto de transporte etapa I. Financiamiento del Gob. Francés. Se adquieren 157 ambulancias, 8 unidades de rescate y 6 unidades móviles. Presupuesto MU\$ 5.310.	- Programa extraordinario de intervención en áreas de extrema pobreza. Financiamiento del gob. Italiano. Se construyen y equipan 5 consultorios en zonas pobres del país (La Pintana, San Ramón, La Florida, Yña del Mar, Talcahuano) Presupuesto: MU\$6.000 - Programa de rehabilitación hospitalaria II. Beneficia a 4 servicios de salud con 45 hospitales. Presupuesto MU\$ 7.000 - Proyecto de transporte etapa II. Comprende la adquisición de 130 ambulancias y 46 vehículos de transporte para zonas rurales. Presupuesto MU\$3.300 - Proyecto MINSAL/BID. Contempla obras en los siguientes hospitales: De Iquique, de San Felipe, de Los Andes y regional de Valdivia - Proyectos sectoriales de infraestructura. Incluyen: Normalización Hosp. La Serena, Norm. hosp. Los Angeles, Norm. hosp. de Chillán, habilitación Centro Salud Mental de Osorno, ampliación unidad de emergencia hosp. Las Higueras, reposición consultorio de especialidades hosp. de Temuco. - Construcción Hospital San Ramón. En el sector
-----------	--	--	---

Prevenión del cólera			<p>sur-orienté de Santiago con recursos del gobierno italiano, permitirá superar el déficit de camas que existe en el sector.</p> <ul style="list-style-type: none"> - se continuará con campañas educativas - se realizarán acciones de supervisión y adquisición de insumos para control y diagnóstico - se contemplan recursos por MM\$1.514.
Ropa Hospitalaria			<ul style="list-style-type: none"> - se duplicó el presupuesto en relación a 1991 con un total para 1992 de MM\$3.465
Programa de Reducción de Listas de Espera			<ul style="list-style-type: none"> - Considera recursos iniciales por US\$450.000 para proveer recursos adicionales a la atención secundaria y terciaria específicamente donde se produzcan cuellos de botella. Cubre a 6 servicios de la Región Metropolitana.
Programa de Equidad			<ul style="list-style-type: none"> - Se destinan US\$200.000 para determinar cuáles son las 36 comunas más pobres del país en las que se aplicarán programas para reducir la mortalidad infantil y del adulto mayor.

PROGRAMA/Descripción	1990	1991	1992
VIVIENDA			
Viviendas Progresivas	5.802 soluciones	18.191 soluciones	16.000soluciones
Viviendas Básicas	19.141 soluciones	22.650 soluciones	25.000soluciones
Subsidios Rurales	7.000 soluciones (pendientes)	7.579 soluciones	7.010soluciones
Viviendas para Trabajadores	15.519 soluciones	15.000 soluciones	19.800 soluciones
Subsidio Unico	28.000 soluciones	30.000 soluciones	30.000 soluciones
Soluciones Totales	68.462 soluciones efectivas	93.420 soluciones efectivas	97.810 soluciones

PROGRAMA/Descripción	1990	1991	1992
PROGRAMAS DE RENEGOCIACION DE DEUDAS			
Deudores Tributarios	620.000 beneficiarios potenciales No se conoce el dato sobre los efectivamente favorecidos		
Subsidio al agua potable y alcantarillado	424.625 beneficiarios potenciales a un costo mensual de \$111.904.921. Los efectivamente favorecidos son alrededor del 10% (año 1990 sólo el mes de diciembre)	424.625 beneficiarios potenciales a un costo mensual de \$111.904.921. Los efectivamente favorecidos son alrededor del 10%	
Repactación SERVIU	324.000 potenciales beneficiarios. Los efectivamente favorecidos fueron 210.000 de los cuales 140.000 cancelaron todas sus deudas y el resto re pactó		
Crédito Fiscal		Se estiman \$1.700 millones para repactación en 1991 Se estiman \$9.500 millones para repactación en 12 años	

PROGRAMA/Descripción	1990	1991	1992
<p>MINISTERIO DEL TRABAJO (INJ)</p> <p>Capacitación de jóvenes</p> <p>Capacitación en empresas</p> <p>Aprendizaje en empresas</p> <p>Beca SENCE</p> <p>Capacitación laboral de jóvenes</p> <p>Programa de empleo (intermediación laboral)</p>		<p>Proyecto BID para capacitar a 100.000 jóvenes en 4 años, a un costo de US\$80 millones</p>	<p>incentivar a las empresas a que capaciten a sus trabajadores, mediante franquicias tributarias de hasta el 1% de la remuneración imponible anual pagada a su personal. COBERTURA: 316.800 trabajadores (10% más que en 1991).</p> <p>incentivar a las empresas a capacitar y luego contratar a jóvenes mediante una franquicia tributaria del 60% de las remuneraciones pactadas con el trabajador aprendiz. COBERTURA: 1500 jóvenes</p> <p>financiar la capacitación de jóvenes de escasos recursos mediante una beca COBERTURA: 4500 jóvenes</p> <p>esta orientado para jóvenes entre 18 y 24 años de bajos ingresos y que han desertado del sistema de educación regular.</p> <p>Asesorar a las OMC para alcanzar un funcionamiento técnico adecuado, para destinado a la colocación de trabajadores que acuden buscando empleo COBERTURA: 109.763 inscritos, 68.722 vacantes y efectuar 52.915 colocaciones.</p>

PROGRAMA/Descripción	1990	1991	1992
<p data-bbox="60 183 319 232">INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD</p> <p data-bbox="60 264 344 289">USO CREATIVO DEL TIEMPO LIBRE</p> <p data-bbox="60 1044 323 1092">CAPACITACION Y EMPLEO JUVENIL</p> <p data-bbox="60 1125 319 1149">EDUCACION Y PREVISION</p>			<p data-bbox="1472 256 1882 280">MM\$450. fondo iniciativas juveniles.</p> <p data-bbox="1472 280 1785 305">COBERTURA: 80.000 jóvenes</p> <p data-bbox="1472 305 1849 329">MM\$12. tu vida cuenta, cuenta tí.</p> <p data-bbox="1472 329 1785 354">COBERTURA: 20.000 jóvenes.</p> <p data-bbox="1472 354 1817 378">MM\$124. casas de la juventud.</p> <p data-bbox="1472 378 1795 402">COBERTURA: 65.000 jóvenes.</p> <p data-bbox="1472 402 1752 427">MM\$50. acción ecológica</p> <p data-bbox="1472 427 1806 451">COBERTURA: 200.000 jóvenes</p> <p data-bbox="1472 451 1925 475">MM\$1100. deporte y recreación juvenil.</p> <p data-bbox="1472 475 1828 500">COBERTURA: 1.000.000 jóvenes.</p> <p data-bbox="1472 500 1871 524">MM\$40. escuelas abiertas de verano.</p> <p data-bbox="1472 524 1785 548">COBERTURA: 40.000 jóvenes.</p> <p data-bbox="1472 548 1720 573">MM\$2.5. mujer joven.</p> <p data-bbox="1472 573 1677 597">COBERTURA: 2.000</p> <p data-bbox="1472 597 1903 621">MM\$10 centros de información juvenil.</p> <p data-bbox="1472 621 1785 646">COBERTURA: 35.000 jóvenes</p> <p data-bbox="1472 646 1989 670">MM\$156. participación y organización juvenil.</p> <p data-bbox="1472 670 1795 695">COBERTURA: 100.000 jóvenes</p> <p data-bbox="1472 695 1968 719">Tarjeta Joven, con una COBERTURA: 300.000</p> <p data-bbox="1472 719 2000 743">Fondo de iniciativas culturales, para jóvenes con capacidades artisticas.</p> <p data-bbox="1472 743 1957 768">Programa de turismo para jóvenes de escasos recursos. COBERTURA: 50.000 jóvenes.</p> <p data-bbox="1472 768 1968 792">Vivienda matrimonio joven. COBERTURA: 600</p> <p data-bbox="1472 792 1806 816">Centros recreativos regionales</p> <p data-bbox="1472 816 1806 841">COBERTURA: 100.000 jóvenes.</p> <p data-bbox="1472 841 1871 865">Trabajos voluntarios Universitarios</p> <p data-bbox="1472 865 1957 889">COBERTURA: 5000 estudiantes universitarios</p> <p data-bbox="1472 1036 1914 1060">MM\$12.950, capac. laboral para jóvenes.</p> <p data-bbox="1472 1060 1817 1084">MM\$418. microempresa rural.</p> <p data-bbox="1472 1117 2000 1141">MM\$13.288. modernización de educación técnica</p> <p data-bbox="1472 1141 1655 1166">MM\$875. MECE</p> <p data-bbox="1472 1166 1839 1190">MM\$1000. raciones alimenticias.</p> <p data-bbox="1472 1190 1849 1214">MM\$1.152. becas educación media.</p> <p data-bbox="1472 1214 1903 1239">MM\$860. centros de desarrollo juvenil.</p> <p data-bbox="1472 1239 1871 1263">MM\$126. atención primaria jóvenes.</p> <p data-bbox="1472 1263 1903 1287">MM\$33. atención embarazo adolescente.</p> <p data-bbox="1472 1287 1795 1312">MM\$14. prevención adicción.</p>

PROGRAMA/Descripción	1990	1991	1992
EDUCACION			
P-900	Programa de mejoramiento de calidad y equidad de la educación básica en las 969 escuelas más pobres del país. Beneficia a 160.182 niños y da apoyo a 5.237 profesores	Incorporación de 427 escuelas adicionales	1.400 escuelas.
Fondo de Racionalización de Educación	\$2.600 millones para cubrir déficit operacional en la administración de establecim. municipalidades		
PAE	Incorporación de 100.000 niños adicionales Reforzamiento de la dieta para 97.070 estudiantes de escuelas pobres rurales		
JUNJI	Ampliación de la cobertura en 12% (7.475 niños) Extensión horaria en 55 Salas Cuna urbanas		prog alimentación jardines infantiles (62.077 niños diariamente). extensión horaria en 10 jardines infantiles alimentación preescolar de prog. alternativos. 553 centros de atención (16.047 niños) extensión horaria de centros con programas alternativos (10 centros) construcción de 9 jardines infantiles.
JUNAE B			prog de alimentación escolar para 800.000 est diariamente. prog. alimentación y estímulo a la enseñanza media, favorecerá a 100.000 estudiantes.
Educación Extraescolar	Beneficia a 500.000 estudiantes.	Beneficia a 2.000.000 de estudiantes.	Beneficia a 800.000 jóvenes.
Becas		5.000 becas completas para estudiantes de escasos recursos para educación superior 300 becas para estudiantes de origen indígena para educación superior	becas presidente de la república, para 6.500 jóvenes de escasos recursos. becas de arancel para estudiantes de E. superior para 10.000 estudiantes. becas de reincorporación para 650 estudiantes exonerados. becas presidente de la república para 7.500 estudiantes de E. Superior. 162 becas nacionales de post grado.
Textos	Distribución gratuita de 900.000 textos de enseñanza básica	Distribución gratuita de 4.500.000 textos de enseñanza básica	
Equipamiento para educ. téc. profesional			modernización de la educ técnico profesional en 81 liceos. conversión de liceos científico humanista en técnico profesional (30 liceos).
Estatuto Docente			favorecerá a 62.863 profesores.

<p>MECE Total \$17.103.600</p> <p>74,6% para escuelas 6,7% para otras instituciones 18,7% para MINEDUC</p>			<p>PREBASICA: aumentar cobertura nivel transición en 7.700 niños. ampliación cobertura pre escolar en 3.140 distribución de material didactico y raciones alimenticias para 7.700 niños. adquisición de sets de materiales didácticos para niños de 0 a 5 años (200.000 sets). capacitación docentes educación pre escolar, con una cobertura de 6.260 docentes. aumentar la cobertura, calidad y equidad de la educación (78.000 niños beneficiados)</p> <p>BASICA: mejorar la calidad y equidad de la educación básica (1.784.178 establecimientos). distribución de textos escolares (5.500.000 tex) paquetes de útiles escolares (1.100.000 paquete.) 24.000 bibliotecas de aulas asistencia en salud para 170.000 niños. capacitación para profesores. proyectos para el mejoramiento de la educ. desarrollo red de informática. reparación de 1.000 escuelas construcción de 200 salas en escuelas rurales.</p> <p>EDUC. MEDIA: electuar diagnóstico E.M. a través de investigaciones en la enseñanza media (750.000 est. aprox)</p>
<p>Utiles Escolares</p> <p>Programa de salud oral</p> <p>Iniciación a la vida del trabajo</p> <p>Proyectos FONDECYT Y FONDEI</p> <p>Mejoramiento en educ adultos</p> <p>Fomento al desarrollo de innovaciones educativas</p>		<p>Utiles para 1.200.000 niños</p>	<p>mejorar salud oral, favorecerá a 1.600.000 estudiantes.</p> <p>fortalecer y ampliar estos prog. a 300 escuelas.</p> <p>fomentar el desarrollo científico y tecnológico del país</p> <p>prog. de alfabetización (20.000 personas) prog. de post alfabetización (10.000 personas) equipamiento de talleres y capacitación (127 talleres).</p> <p>110 proyectos para mejorar la calidad y equidad de la educación.</p>

PROGRAMA/Descripción	1990	1991	1992
SERNAM			
ESTUDIOS E INVESTIGACIONES		Programa para elevar las condiciones de vida de 70.000 mujeres jefas de hogar	<p>M\$6.940, análisis políticas gob hacia la mujer. M\$2.322, estudio situación previsional mujer. M\$2.363, estudio situación laboral de la mujer. M\$1.900, participación mujer en políticas de vivienda. M\$6.475, prog. capacitación monitores legales. MM\$219, capacitación laboral mujeres escasos recursos (SENCE). MM\$52, capacitación funcionarios públicos en tema de la mujer. MM\$24, análisis y levantamiento estadístico por empleo, ingreso y sexo. MM\$24, diagnóstico situación jurídica mujer. M\$8.174, análisis relación madre adolescente y jefatura de hogar. MM\$219.</p>
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO			
ESTUDIOS PARA INVERSIÓN			
CAPAC. MUJER E ESCASOS REC.			

PROGRAMA/Descripción	1990	1991	1992
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL			
FNDR	\$28.096 millones para financiar proyectos de inversión en las comunas en áreas de salud, educación, agua potable y alcantarillado, electrificación, pavimentación	\$34.260 millones para proyectos de inversión en esas mismas áreas	MM\$42.142 se invertirá en salud, educación e infraestructura.
Programa de Mejoramiento Urbano y equip. Comunal	\$2.500 millones para ayudar a la ejecución de proyectos de inversión de adelanto comunal		
Mejoramiento de Barrios y Lotes con Servicios	\$14.778 millones para 31.454 soluciones sanitarias comprometidas	\$15.166 millones para 15.546 soluciones (incluye arrastre de 1990)	MM\$15.271 lo que significa 16.000 soluciones.
Mejoramiento Urbano	\$2.500 millones para proyectos de inversión local para solucionar problemas de poblaciones marginales	\$4.235 millones	

PROGRAMA/Descripción	1990	1991	1992
FOSIS (Total: M\$11.869)			
Capacitación de jóvenes		\$214 millones para capacitar a 5 000 jóvenes	
Inversiones en Riego Campesino	\$238,8 millones para estudios y presentaciones técnicas		
Apoyo Microempresa Rural Urbana no campesina	\$307,9 millones para asistencia técnica, capacitación y créditos a microempresarios	MM\$578 para asistencia técnica o créditos para los microempresarios y trabajadores por cuenta propia. Esto beneficia a 9.000 microempresarios y trabajadores por cuenta propia	MM\$3.976 para capacitación y asistencia tec. además de apoyo al financiamiento de corto plazo MM\$1.700 para créditos de mediano plazo para microempresas.
Programa de Consumo	Complemento alimenticio para 24 913 niños de 0 a 6 años no cubiertos por la red social. Recursos por \$100.630.000		
Concurso Abierto de Proyectos	\$856.590.000 para financiar 251 proyectos seleccionados con criterios FOSIS	\$1.085,8 millones para concursos abiertos	MM\$2.241 para: implementación centros desarrollo juveniles concurso proyectos de apoyo a iniciativas juveniles prog. apoyo a discapacitados y comunidades indígenas
Programas Rurales		\$1.165,8 millones para financiar viviendas rurales, regularizaciones de tierras y aguas, suelos y forestación, infraestruct. campesina	MM\$2.701 para obras de riego, recuperación de suelos, además de capacitación y difusión.
Convenios con INJ		\$593,4 millones para Centros de Desarrollo Juvenil	MM\$861 para 20 centros de desarrollo juvenil aprovechamiento del tiempo libre para jóvenes de bajos ingresos (MM\$450)
Otros		\$276,4 millones para desarrollo de capacidades técnicas en presentación de proyectos \$69,9 millones para información educativa	
Capacitación e inserción laboral de personas discapacitadas			Se ofrecerá a nivel comunal, desarrollando prog espaciales. COBERTURA: 1º fase: 700 personas; 2º fase 2.000 y 3º fase 3.000 personas
Casa de todos			Org. funcionales para la participación del adulto mayor a nivel comunal. COBERTURA: 1600 adultos mayores.
Modelos de intervención nutricional			Diseño de módulos participativos de atención en salud y nutrición.
Fondo de iniciativas culturales y recreativas			Incorporar al adulto mayor para su desarrollo personal y como eventual fuente de ingreso.
Fondo de apoyo técnico y financiero para adultos mayores			apoyar a los adultos que trabajan por cuenta propia. COBERTURA: 600 adultos.